

CONSTANCIA: Informo señor Juez que en este asunto, la parte demandante LIZETH MARCELA LOPEZ CRUZ, el día 11 de noviembre de la presente anualidad, envió escrito de la empresa RECTICAR CAUCASIA SAS, por medio del cual allega recibo de pago de la cuota de alimentos correspondiente al mes de octubre de 2021. En dicho memorial la empresa referida sostiene que aun presenta inconvenientes con el Banco Agrario. Sírvase proveer

29 de noviembre de 2021

Lu Heidi M S
LUZ HEIDI MACHADO SERNA
SECRETARIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA.
JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO.
Caucasia (Ant.), veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

SUSTANCIACIÓN NRO. 322.

REFERENCIA : EJECUTIVO POR ALIMENTOS.

DEMANDANTE : LIZETH MARCELA LOPEZ CRUZ

DEMANDADO : RAFAEL DARIO RAMOS MARTINEZ

RDO : 05-154-31-84-001-2014-00099-00

Agréguese al expediente para los fines pertinentes los documentos aportados el 11 de noviembre de 2021, como constancia de haberse cancelado directamente a la ejecutante el porcentaje del salario descontado al ejecutado en el periodo correspondiente al mes de octubre de 2021, en cumplimiento de la orden de embargo decretada en este asunto, dicho pago deberá ser tenido en cuenta como abono al crédito perseguido en este asunto en la próxima actualización del crédito.

NOTIFIQUESE:

Roberto Antonio Benjumea Meza
ROBERTO ANTONIO BENJUMEA MEZA.
JUEZ

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE CAUCASIA ANT.

CERTIFICO: Que el presente auto fue notificado en
ESTADO N° 119 fijado hoy 30/11/2021, en la secretaría del
Juzgado a las 8:00 a.m.

Lu Heidi M S
El secretario

(Sin asunto)

Lizeth Lopez <ml358132@gmail.com>

Jue 11/11/2021 3:31 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Antioquia - Caucaasia <jprfccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (545 KB)

CamScanner 11-11-2021 15.29.pdf;

RECTICAR CAUCASIA S.A.S
RECONSTRUCCION DE MOTORES
900432807-5

Señores:

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE CAUCASIA

RADICADO: 051543184-001-2014-00099-00

Cordial Saludo,

La presente es para hacer constancia de la entrega personal de la cuota de alimentos a la señora **LIZETH MARCELA LOPEZ CRUZ** del proceso ejecutivo por alimentos de nuestro empleado **RAFAEL DARIO RAMOS MARTINEZ** el cual se está haciendo como se ha mencionado anteriormente por inconvenientes con el Banco Agrario, anexo el recibo correspondiente al mes de octubre 2021.

La presente se firma en Caucasia a los 05 días del mes de noviembre de 2021.

Atentamente,

RECTICAR CAUCASIA
S.A.S
NIT. 900432807-5
CL. 30 # 17-56 * Tel. 839 8004

Rudth Marina Sofan
RUDTH MARINA SOFAN
Representante Legal.

Calle 30 N 17-56

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIDAD:	Asis	FECHA	05	DIA	41	MES	21	AÑO	\$ 2003.40.
PAGADO A:	Luzmila López								
POR CONCEPTO DE:	Cuota de membresía mes octubre.								
VALOR (EN LETRAS): Treinta y cinco mil cuatrocientos diez pesos 00/100.									
CÓDIGO:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO:								
APROBADO:	MAYCELA LÓPEZ CC/Nº. 1038-113.616								